

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juésves 12 de Abril de 1877

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,155.

NO SE PUEDE VIVIR.

Hé ahí expresada en cuatro palabras la situación de España.

No se puede vivir, dice el señor ministro de Hacienda al imponer recursos necesarios y ya casi imposibles á los pueblos.

No se puede vivir, dice el Gobierno al verse precisado á aceptar aquellos grandes sacrificios.

No se puede vivir, dice el Gobierno al verse precisado á aceptar aquellos grandes sacrificios.

No se puede vivir, dicen las Diputaciones al ver que, sacrificados los pueblos por lo que se ven precisadas á cobrar, no les queda ni lo preciso para rellenar un bache de cualquiera carretera.

No se puede vivir, dicen los Ayuntamientos al considerar que, aniquilando, sin poderlo remediar, á sus respectivos pueblos, ha de llegar un día en que no tengan de qué echar mano para comprar veinte reales de menjurjes para fumigar un barrio infecto.

No se puede vivir, dicen millares de contribuyentes, á quienes se les embarga lo poco que les queda en casa porque no pueden pagar las contribuciones.

No se puede vivir, dicen infinitos industriales, á quienes les es imposible sufrir las cargas que sobre ellos pesan.

Y finalmente *no se puede vivir*, dicen en Almería y lo mismo sucederá en otras poblaciones, las clases que viven del trabajo, porque el pan, legumbres, carnes, vino y artículos de mas ó menos necesidad se han elevado tanto, y los alquileres son tan exage-

rados, que aquellas palabras se repiten con justicia á todas horas, sin que, por desgracia, pueda sospecharse de que no son fundadas.

¿Tiene remedio el mal por parte del Gobierno, de las Diputaciones, de los Municipios, contribuyentes y menestrales? No nos toca resolver esta cuestión, que sin embargo, venimos tratando desde hace algunos años; lo que nos proponemos es manifestar que es una verdad, fuera de toda duda, *que no se puede vivir*, y que la fuerza de las circunstancias hará que muchos que no comprenden tan terrible idea lleguen á conocerla por sí mismos.

El Gobierno aprieta al ministro de Hacienda; este á las Diputaciones y Municipios; los Municipios y Diputaciones á los particulares, y estos tendrán también que apretar? ¿á quién? al sastre, á la modista, á las empresas de coches y ferro-carriles, á las fondas, al sombrerero, á los almacenistas de todas clases, á los que se dedican al negocio de artículos de capricho y lujo. ¿Cómo lo harán? No comprando nada. Porque aquel que en otro tiempo, con lo que ganaba y gana, podía cubrir las necesidades de su casa con holgura, quedándole un sobrante con el cual se hacia un traje, se reponía de calzado para mucho tiempo, visitaba algún café, emprendía un viaje y gastaba en chucherías, el día en que creía que debía hacerle, algunos reales, lo hacia sin inconveniente, y, por lo tanto, contribuía con todos los demás al sosten de muchos comerciantes é industriales, para los cuales es preciso, necesario, indispensable *que se pueda vivir*.

Y no incluimos en ese número na-

da mas que á los que disfrutaban hoy del sueldo, honorarios, rentas ó derechos que tenían años atrás, que si fuésemos á meter en el número al simple jornalero que va poco á poco viéndose desaparecer el trabajo, el cuadro seria horrible.

El que cuando trabajaba, cuanto queria y con un buen jornal no pudo ahorrar dos cuartos á pesar de que tenía los artículos mas necesarios mucho mas baratos y vivía en habitación que, para vivir solo, le costaba veinte, treinta ó cuarenta reales, ¿cómo ha de vivir el día que el trabajo cese, lo que ya para muchos es un hecho, y se encuentra con que todo está mas caro, y que *el vivir acompañado* de otras tres ó cuatro familias, y, por lo tanto, estrecho é inspeccionado, le cuesta, en vez de los precios que hemos dicho, cincuenta, sesenta ó más reales?

Lo dejamos á la consideración de nuestros lectores, añadiendo que estos, con muchísima justicia, y con ellos lo menos tres mil familias de las que pasan por algo acomodadas, están diciendo: *no se puede vivir*, y las considera como algo ricas, y aun las opulentas acompañan el coro, expresando que si se sigue así *no se podrá vivir*.

El Gobierno está recargando á los Municipios principales de la nación un 15 y 20 por 100 por consumos, ceriales y sal. ¿Quién va á pagarlo? Si los Municipios sabemos que sin ese recargo no pueden ya vivir, porque, aun despreciando deudas, deudas muy sagradas, apenas si pueden soportar con ahogos las necesidades más perentorias, aquellas de las cuales es imposible prescindir; y si para dar al Gobier-

no lo que por necesidad pide, contribuyen al aumento de los impuestos; ¿quiere decirnos algún economista cómo el que no puede con lo menos va á sobrellevar lo más?

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 9 de Abril de 1877.

Una gravísima cuestión que pudiéramo llamar de política internacional y un completo problema de difícil resolución, envuelve la noticia transmitida por telégrafo, relativa á la dimisión del gran Canciller del imperio alemán. Aunque la noticia no está confirmada y son muchas las contradicciones y los rumores que al efecto circulan, al sólo anuncio de la probable retirada del conde de Bismarck de los negocios públicos, nace la confusión y los que se creen dotados del don de la profecía auguran á su placer nuevos giros y nuevas complicaciones en la marcha general de los acontecimientos del mundo.

Parece que el motivo de dicha dimisión es una cuestión surgida entre el primero y único ministro del emperador Guillermo y el general Scholz por la mala inversión que á juicio del primero dió el segundo á unos fondos del Estado, teniendo en cuenta la influencia de Alemania en los destinos de Europa y la grandísima importancia del conde de Bismarck no es extraño que la indicada resolución del Canciller preocupe hondamente la atención de todos aquellos que en alguna manera se ocupan de la cosa pública. Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de cuanto en este sentido ocurra.

La llegada á Madrid del señor Marfori es objeto de comentarios creyéndose que este personaje será un elemento de perturbación en la junta que ha de celebrar el partido moderado histórico; los que tal dicen se fundan en la actitud intransigente de dicho señor.

—185—

mas desarrolladas; así seria interminable esta sección, si no me limitara á las frutas originarias de la zona tórrida, y citando de estas sólo las más conocidas. El P. Labat dice que en América no se hace diferencia entre los frutos de las dos especies de árboles llamadas, *psidium pomiferum* y *psidium pyriferum* ó guayabo rojo y guayabo blanco; parece que la primera es la planta silvestre de la otra; sus frutos tienen la misma estructura y ambas se encuentran extendidas en las Antillas.

El género *Anona* dá su nombre á la familia de las anonáceas, de 27 especies que son matas ó árboles, originarias todas de las regiones ecuatoriales y cultivadas algunas en las provincias meridionales de España: se llaman chirimoyos. El fruto viene á ser como una manzana de una corteza muy particular. Se cultivan en España 4 especies: la muricata, la escamosa, la tripétala y la teticulada, todas comestibles; la última no sirve más que para los animales de corral.

Uno de los árboles mas antiguamente conocidos y cultivados, es el plátano: los romanos recibieron de los griegos su predilección por esta hermosa planta, y con él adornaron hasta los paseos; de Italia pasó á otras partes de Europa, y llegó en el siglo XVI á las Islas Británicas; no deja por eso de ser un árbol de comarcas sub-tropicales: refiere Plinio que existía un plátano, cuyo tronco presentaba una cabidad de 81 pies de circunferencia, donde cabían 19 personas; y que Calígula convidó á 15 individuos dentro de otro; habla D. Candolle de otro de 90 pies de alto y 150 de circunferencia, cerca de Constantinopla; tal es el gran grueso que puede adquirir el verdadero plátano, muy notable también por su madera. Pero la planta frutal, ó sea la llamada así por los españoles, es distinta y de otra familia, de

—182—

mieses, y se puedan recoger sus hojas con mas facilidad: pero como las semillas están sujetas á deteriorarse muy pronto; se siembran juntas en número de 6 á 12 en el mismo hoyo, porque apenas nacen la quinta parte. En China se cultiva en medio de los campos, y ama particularmente las pendientes de los ribazos expuestos al Mediodía y las inmediaciones de los rios y de los arroyos; cuando las plantas nuevas han llegado á la edad de 3 años, se pueden coger sus hojas; á los 7 años ya no las produce sino en corta cantidad, y entonces se corta el tronco cerca de la raíz; porque la cepa brota renuevos que dan abundantes cosechas.

El té prefiere un terreno liviano, pedregoso, hasta árido ó estéril. Hay que preservar las hojas del polvo y de los insectos y conviene cogerlas con sumo cuidado y con las manos enguantadas. En la China se verifica la cosecha en Abril, en Julio y en Noviembre: de la primera resulta el té imperial; así como de la última un té ordinario, reservado para el pueblo; la habilidad de los obreros que cosechan las hojas es tan sorprendente, que recogen hasta 15 libras al día arrancándolas una á una. Por esto y por lo complicado de la desecación, la propagación de la planta presenta grandes dificultades. Se cria fácilmente desde el Ecuador hasta 45 grados de latitud Norte; pero el clima más favorable está entre los 25.º y 33.º de latitud. Ensayos se hicieron en Francia, en las cercanías de Angers, con resultados pocos satisfactorios.

Natural parece tratar ahora del café (*coffea*), cuyo género es de la familia de las rubiáceas y está compuesto de arbustos, todos exóticos y de las comarcas intertropicales, constituyendo hasta 35 especies. Pero una sola ha llegado á ser célebre, el café de arabia (*Coffea arabica*, L): árbol que se cria espontáneamente

de el acta de Basilea y muy particularmente en el período de la restauración. Ignoramos los grados de fundamento que pueden tener estos rumores, limitándonos á transcribirlos tales como hasta nos tros han llegado.

Aunque embozadamente hablan algunos periódicos de hoy de la probable dimisión de un alto funcionario de la isla de Cuba por no prestarse éste á continuar desempeñando por mas tiempo e secundario papel a que el Gobierno se empeña en reducirle. No es nueva esta noticia; desde hace algun tiempo se reproduce periódicamente, viniendo luego á quedar desmentidos y atenuados, que no vencidos, los motivos á que dicha dimisión se atribuye.

Las noticias que se reciben de la grande Antilla, con relacion á la guerra son satisfactorias, aunque juzgamos que tienen algo de optimistas los que aseguran que su total terminacion tendrá efecto en un plazo brevísimo.

Créese, no sabemos con que fundamento, que en la próxima legislatura se modificará en sentido liberal el decreto que rige en materia de imprenta. Autoriza en cierto modo este rumor la actitud del fiscal especial en dicho ramo sobre el asunto de la denuncia de «La España». Escusamos decir cuanto nos alegraríamos de la confirmacion de esta noticia. La libertad de la prensa es la primera y mas importante necesidad de los pueblos cultos y libres.

Hoy han circulado rumores de que el ministro de la Guerra seria nombrado jefe del cuarto militar del Rey: en este caso tambien se indica para la cartera de la Guerra al general Azcárraga y al general Letona, pero todo esto no son mas que conjeturas.

Los que anuncian la dimisión del duque de Sexto, indican para reemplazarle al marqués de la Vega de Armijo. Tampoco hay bastante fundamento para estas suposiciones.

X.

NOTICIAS GENERALES.

Respecto al secuestro del rico propietario Sr. Aurioles, dicen de Cadiz que se cometió el delito por tres individuos armados y á caballo, sin disfraz y con apariencia decente. El secuestrado se encontraba durmiendo en una choza del término de Zahara, en union de otros cuatro individuos, que quedaron maniatados, si bien dos de ellos pudieron al poco tiempo zafarse de sus ligaduras.

Con ocasion del cumpleaños del Emperador Guillermo, ha publicado el pe-

riódico inglés *Pall Mall Gazette* un curioso estudio comparativo sobre la edad de los principales personajes de nuestro tiempo, y los que mas figuraban á principios de este siglo.

Bien al contrario de lo que entonces sucedia, la mayor parte de las naciones del mundo civilizado están hoy gobernadas y dirigidas por viejos.

El Emperador de Alemania acaba de cumplir 84 años, y dentro de pocos dias alcanzará esta misma edad Mr. Thiers, que es 25 dias mas joven. El papa tiene 85, el cardenal Dupanloup 75, y el primado de Inglaterra 66, el Rey de los Países Bajos, 60, el de Dinamarca 59, y el Presidente de la República francesa 69.

Disraeli tiene 72, Gladstone 68, el príncipe Gortschakoff 79, el de Bismark 63, Grandville es de la misma edad, Victor Hugo tiene 75, Garibaldi 70, lord Stratford de Redcliffe 89, lord Russell 85, Julio Simon 63, Julio Favre 63.

Volviendo los ojos á las ilustraciones literarias de Inglaterra, se encuentra á Carlyle de edad de 81 años y Tennyson de 67. Al otro lado del Atlantico llevan el centro de la poesia Longfellow, que ha entrado en los 71 años y Emerson que tiene 75.

Entre los doce ministros ingleses reunen 660 años, teniendo 39 el mas joven, que es Sir Michael Hicks Beach.

Tenemos entendido que en el nuevo presupuesto propone el señor ministro de Hacienda el arriendo de la renta de tabacos.

Nos dicen de Girona, que han dejado de aparecer mas de 500 mayores contribuyentes en las listas formadas para la eleccion de senadores.

Da cuenta el «Telégram» de la Coruña de que un caballero de Pontevedra, atracado de un fuerte dolor de muelas, fué el jueves á casa de un dentista de aquella ciudad. Reconoció, por éste y mientras iba á una habitacion contigua eu busca de un elixir, oyó el facultativo un fuerte golpe en el suelo, acudió y se encontró al paciente cadáver.

Una nueva plaga se ha presentado en los campos de Chestre amenazando destruir las cosechas, cual es el desarrollo de un escarabajillo que ataca los nacientes brotes de las vides, royendo, no solo las hojas, sino los tiernos racimillos.

El ex-diputado constituyente y ex-senador D. Ramon de Cala ha recibido del cónsul de España en Lisboa su pasaporte para trasladarse á Jerez, des-

pues de cerca de dos años de expatriacion.

Con este motivo dice «El Diario Español»:

«Celebramos que el Gobierno se muestre generoso con personas desgraciadas, dignas de todo el respeto á que las hace acreedoras su honradez, pues á pesar del exagerado republicanismo del Señor Cala, y que fué con los Sres. Benot, Garrido, Pi y Margall y otros, de lo mas intransigentes en el federalismo, ha sido un hombre desinteresado, que gastó su patrimonio en la propaganda de su idea, y jamas quiso aceptar nada, no obstante la estrechez á que se ha visto reducido en estos últimos tiempos.»

Segun *La Revista* del Círculo Salmantino, la reunion ó Congreso de las Ligas de Contribuyentes de España se verificará en cualquier parte menos en Madrid, probablemente en Avil ó Toledo. No se verificará en Madrid, dice el colega porque aquí no hay ni es fácil formalizar y porque hay una oposicion general, por no decir unánime, en las provincias, á reunirse en esta capital.

Dice un periódico barcelonés que los muchísimos rateros que polulan por aquella ciudad tienen sus jefes reconocidos, y para entenderse un dialecto especial. Esos individuos visten levita, chaqueta ó blusa, segun los casos, y frecuentan los centros de la buena sociedad lo mismo que los lujurios. Casi todos son forasteros.

La Junta del colegio de abogados de Valladolid ha acordado excitar á los demas colegios de España para que se asocien á una exposicion que va á elevar á S.M., pidiendo que se refirme la Real orden de 7 de abril de 1863, que declara que los abogados procesados, cuando utilicen por sí mismos el derecho de defensa, si bien pueden asistir con toga, ocupen el mismo asiento y lugar destinado ordinariamente en los tribunales á los demás reos.

La causa de semejante acuerdo, parece que es un incidente que hace pocos dias se suscitó en la Audiencia, al querer defenderse por sí mismo un juez cesante, á quien los magistrados no permitieron subir á estrados, y por consiguiente que dicha orden es deshonrosa para la abogacia.

TELEGRAMAS.

Constantinopla 6. Lamentase en esta capital que ciertos periódicos ingleses hagan depender de la buena voluntad de Rusia la solucion de la cuestion pendiente entre esta potencia y Turquía.

Viena 6.

En varios distritos del Asia Menor continúan los turcos asesinando á los cristianos á la vista de los de las autoridades, que son impotentes para evitar tales crímenes.

Hasta últimos de marzo no se pudo promulgar al í tímidamente la Constitucion turca.

Londres 7.

Confirmando que Turquía está resuelta á no conformarse con lo pactado en el protocolo ni tampoco á aceptar el desarme.

Paris 7.

Dicese que Francia é Italia se ponen de acuerdo para cuando llegue el caso de que vaque el paíado.

Londres 7.

El Perters Lloyd anuncia que el príncipe de Gortschakoff ha enviado una nota á Turquía proponiendo el desarme para el 13 de Abril.

Paris 7.

Háblase hoy de una alianza austro-rusa. Si tal alianza se efectuase, la retirada del conde Andrassy seria segura.

Viena 7.

Espérase de un momento á otro la negativa de Turquía á firmar el protocolo, creyéndose que lo hará, no terminantemente, sino con evasivas.

Bruselas 7.

Para justificar hasta qué punto el gobierno de Viena cuenta con la ineficacia del protocolo, basta decir que han comenzado á concentrarse nuevamente tropas austriacas hacia la Dalmacia.

New-York 7.

En el *meeting* celebrado en Nueva Orleans, y al cual han asistido 10.000 personas, se ha declarado que el gobierno de Nicholas es el sólo capaz de restablecer la paz. Tambien se ha pedido el llamamiento de tropas.

VARIETADES.

EL HUESPED MISTERIOSO.

Cerca de Palos de Moguer se levanta el convento de la Rabida ó Rávida; segun otros escriben:

Fué allí por los años de 1847, 48 ó 49, cuando tuve ocasion de visitarlo. Recuerdo que era entonces un edificio poco menos que abandonado. Se le dejaba desmoronar poco á poco, olvidado en en aquel rincón de la bella Andalucía, sin tener en cuenta que en aquel convento vivia el recuerdo de un hombre que lo llenaba todo, como Carlos V el monasterio de Yuste, como el Cid el San Pedro de Cardena.

en los lugares secos y pedregosos de Abisinia y de la Arabia Feliz. Hermoso vegetal, siempre verde, que crece muy rápidamente hasta 25 pies; sin exceder de 4 pulgadas el diámetro de su recto tronco. De la axila de la mayor parte de las ramas, parecidas á las de laurel, parten 4 ó 5 grupos pequeños de flores blancas, análogas á las de jazmin; duran muy poco, y aparece una baya ó cereza formada de una pulpa amarillenta que sirve de cubierta á dos pequeñas habas ó semillas, unidas por su lado plano: estas constituyen el café. El árbol se aclimata bien entre los trópicos ó muy inmediatamente, como en las Antillas por ejemplo; y en particular en la Arabia, que desde muy antiguo envia el mejor café conocido, encontrándose los mayores cafetales en el reino de Yemen, hacia las comarcas de Aden y de Moca, por lo comun en medio de las laderas. No insisto sobre este particular, por ser muy difícil la aclimatacion en Andalucía; aunque sea muy curiosa la operacion de su cosecha: es menester que el termómetro no baje de 15.° centígrados en invierno; pero en Pisa se hicieron ensayos durante unos treinta años con algun éxito.

Más difícil aún es la del cacao, por exigir una temperatura que no baje de 23.° ni exceda de 29.°; y por lo tanto el clima de la zona tórrida es el único que conviene al teobroma: se ha llevado á Canarias, pero los productos no son de muy buena calidad: aun el ferrero de las Antillas nunca ha producido cacaos que compitan con los de Caracas y Soconusco; sea por la posicion de esas islas, sea por la falta de habilidad de los colonos: el cacao trasplantado a las islas Filipinas dió buenos resultados; Manila produce una cantidad considerable de ese fruto colonial, del que abastece á los mercados de la

India. Dentro de una gruesa capsula de forma de pepino hay 5 celdillas, que contienen las almendras ó semillas, ó sea el cacao, que son un poco mayores que aceitunas.

El pimentero, ó sea el género «Piper», comprende lo ménos 400 especies, que se crian en las partes mas cálidas del mundo: el de fruto negro (ó Piper nigrum, L.) es un arbusto sarmentoso, que se cria espontáneamente en las Indias; y sus bayas ó frutos son la pimienta.

Tambien el clavero ó girofl, que es un árbol secular, es una planta puramente tropical de las Molucas, de la isla de Borbon y de Cayena; el clavo de especia consiste en el cáliz de su flor; que es tubuloso y tiene sus divisiones abiertas y coronadas de un capullo, que es la corola.

No es mas susceptible de vivir en clima templado el árbol de la canela, el cinamono, la cual como sabeis, es su corteza extraida de las ramas; donde vive es en las Antillas y en otros puntos de la América Meridional, y sobre todo en la isla de Ceylan. Acaso la especie de la China que produce el canelón, pudiera subsistir en España; puesto que una de las especies conocidas, es la de Malta, mas gruesa y ménos aromática que la de China.

Cómo producto aromático condimentario, puede mencionarse el fruto de un vegetal leñoso de la América Central, parásito, que se enrosca alrededor de los árboles; de donde motivó su nombre «Epidendrum vanilla» ó Vanilla aromática.

Hablando ahora de frutos azucarados, debe entenderse que casi todos los de las zonas templadas pueden recogerse en los sitios tropicales; si no de las mismas especies, al ménos de otras congéneres, generalmente

Un día se acercó un extranjero á llamar á las puertas del convento. Llegaba á pié y fatigado. Vestía un pobre pero aseado justillo rojo; colgaba de sus hombros un capote de lana parda; cubría su cabeza un birrete de velludo; calzaba unas botas portuguesas, y llevaba á la espalda un zurrón, cuyo poco volumen no daba, á decir verdad, altas ideas de su contenido.

El extranjero era de estatura alta, de frente despejada, bien formado, musculoso, y de un continente magestuoso y noble. Tenía el rostro largo, y ni lleno ni enjuto, su nariz aguileña, sus ojos grises claros fácilmente animados, blanco, pálido y algo colorado, y esparcidos por todo el semblante ciertos rasgos de inteligencia, que, al darle cierto sello de autoridad, fijaban poderosamente la atención.

No iba solo. Acompañábale un niño de corta edad cuyos piés estaban hinchados de fatiga, cuyos labios se entreabrían para dejar paso á una respiración jadeante, y de cuyos ojos brotaba una lágrima debida á la desesperación ó tal vez al hambre.

—¿Qué se le ofrece, buen hombre? preguntó al recién llegado el monje portero, asomando su cabeza.

El extranjero miró al fraile y contestó con una voz triste y doliente:

—Un pedazo de pan para mi pobre hijo...

Las lágrimas no le dejaron proseguir.

Apresuróse el buen fraile á abrir la puerta con un celo que bien y cumplidamente revelaba su caridad cristiana, é introdujo á los huéspedes en el convento.

En seguida puso sobre una mesa varias frutas y un pan, del que el niño se arrojó á comer con avidez.

Por lo tocante á su padre, después de dar las gracias al fraile, comenzó á pasear por la estancia ensimismado en sus reflexiones. Examinábale el monje portero con cierta compasión mezclada de curiosidad, y como fascinado por aquella mirada penetrante, no podía apartar la vista del huésped.

—¿Y vos, no coméis, buen hombre? —se atrevió por fin á decirle.

—No tengo apetito.

—¿Habéis hecho mucho camino, según lo fatigado que está vuestro hijo?

—Mucho.

—¿Venís de muy lejos?

—¡Oh! Sí, de muy lejos.

—¿Y vais lejos también?

—Sí, muy lejos.

Lacónicas eran las contestaciones, pero había en aquel laconismo cierta expresión de dulzura, que muy al contrario de repeler al fraile, le empujaba á simpatizar todavía más con el huésped.

Acertó á llegar en aquel instante un monje del convento, fray Juan Pérez de Marchena, hombre instruido y de recto entendimiento. Detúvose á hablar con el portero sobre asuntos domésticos, y comunicóle éste sus observaciones acerca del extranjero que acababa de llegar. Examinóle despacio con afable rostro y atenta observación el buen fraile, y acabó por no quedarle duda de que aquel hombre era más de lo que parecía.

Mientras tanto, todo se le volvía al huésped pasear de un lado á otro de la estancia, detenerse de pronto, volver á andar con precipitado paso, como hombre vencido por seria preocupación y olvidado completamente de que le estaban observando.

(Se continuará)

GACETILLAS.

Senador.—Nuestro compañero don Miguel Ruiz de Villanueva, que en uso de las facultades que la ley le concede, había delegado el honoroso cargo de comisario que nuestra sociedad Económica de Amigos del País le confirió, en nuestro consocio de Sevilla el Excmo. Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, ha recibido aviso oficial del mismo, que todos los representantes de las Sociedades hermanas que componen la región de Andalucía han elegido Senador por ellas al Excmo. Sr. D. Ildefonso Nuñez de Prado, Socio de la de Sevilla, Senador que ha sido anteriormente y sugeto de una gran respetabilidad, tanto por sus condiciones personales, como por ser uno de los primeros labradores de la provincia de Cádiz, donde reside, y aun de toda España.

En este nombramiento no ha entrado en cuenta para nada la política sino el interés general del País por lo cual nos felicitamos.

Diálogo.—Dofia Toribia, su marido se ha caído al pozo.

—¡Ay, Dios mío!

—Cálmese V., que aculló la gente y...

—Misericordia, señor!

—Por fin, ha salvado la vida.

—¡Santa virgen María!

—No se aflija V. Está bueno.

—¡Ten piedad, Dios del cielo!

—No se queje V., que no hay motivo.

—¿Que no hay motivo? ¡Y llevaba los pantalones nuevos!!!

Segun dice «La Correspondencia de España» la Diputación de Valladolid, acordó que los individuos de la Comisión permanente desempeñen dichos cargos sin retribución alguna, destinando el importe de esta á favor de los establecimientos de Beneficencia.

Nosotros hemos oído que la nuestra piensa imitar tan patriótica conducta, cediendo sus retribuciones en beneficio de los propios asilos de nuestra provincia. Si así fuese merecerían las bendiciones de los socorridos y los aplausos de la pública opinión.

Mitese.—El alcalde de Cartagena, infaligable y activo en su encargo difícil, ha empezado á corregir á los *modernos artistas*, que manchan y rayan las paredes bajas de los edificios, reuniéndolos en el depósito que el vulgo llama *perreira*, con el fin de que en ella olviden durante algunas horas sus instintos de dibujantes.

Midi t. Baja viene á España.

Ha sido desterrado de Turquía por liberal, por querer cumplir la constitución.

¿Á qué echa á correr dicho Sr., en cuanto nos conozca?

Ó mejor dicho, en cuanto conozca á ciertos polticos.

En Matagahan sido dados de baja y despojados de su uniforme ante su compañeros de cuerpo, dos municipales á quienes su jefe sorprendió bebiendo en una taberna.

A comprarla.—Dice «La Palma» de Santa Cruz de Canarias, que el cura de la parroquia de Breña Alta ha dicho desde el púlpito que mandará arrojar al barranco el cadáver de todo el que muera sin haber comprado la bula.

Recortes.

—¿Vienes al baño?

—No; he pasado la noche en la timba.

—¿Y qué?

—Que ya estoy fresco y muy limpio.

«En la barbería».

—Le aviserto á V. que he venido á afeitarme.

—Ya lo sé, caballero, ya lo sé.

—Como me está usted sangrando...

—¿Para que llevará esa viuda tanta cola?

—Porqué querrá ver si pega.

—¿Como estas, chico?

—«Medio» malo.

—¿Nada mas que medio?

—Hombre, ya tengo la «dieta;» me falta la enfermedad.

Dice «La Paz» de Murcia y admiramos el aticismo de su crítica:

«En la función régia celebrada en el teatro de Córdoba. S. M. y A. fueron saludados al entrar con un viva general y con las mayores muestras de respeto, y entre otros obsequios dedicados á las reales personas se arrojaron por el techo varios palomos y el siguiente precioso soneto, debido á la bien cortada pluma del digno y laborioso Gobernador civil don Agustín Salido. Hélo aquí:

SONETO.

Permite, ¡oh Rey! al que te alzó en sus (manos) para que niño, el pueblo Te aclamará y en frenéticas vivas, saludará en Ti, la estirpe real de soberanos; Que hoy, de Dios bendiciendo los ardis (canos), el que Principe astur Te proclamara, y en dilirantes vivas Te exaltara, Rey te procame con cabellos canos. A Tus plantas, Señor, postrarme quie (ro) y haceros de mi amor publico alarde; que hoy toco ya mi dia prostrimero Y mañana, tal vez, fuérame tarde, Dejád, Señor, que en mi entusiasmo go (ce) ¡Cor dobeses: que viva Alfonso doee!

Unguento y Píldoras Holloway.—Mas Preciosos que el Oro.—A consecuencia de calor excesivo del verano, la diarrea, la disenteria, y el cólera morbo arrebatan á los jóvenes del mismo modo que el rigor del invierno destruye á los ancianos. En esos casos graves en que no pueden emplearse las medicinas internas, se obtendrá invariablemente un grande alivio frotando el abdomen con el Ungüento refrigerante de Holloway. La fricción debe ser frecuente y vigorosa, á fin asegurar que alguna parte del bálsamo penetre por la poros del cutis. Este Ungüento calma la acción peristáltica y mitiga las penas físicas. Tanto los vómitos como los dolores de estómago cesan á su uso. Cuando la fruta ó los vegetales han sido causa de la dolencia conviene remover de los intestinos toda materia indigesta tomando una dosis moderada de las Píldoras Holloway antes de acudir al Ungüento.

SECCION MINERA.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos que á continuación se expresan.

Del 13 al 20 de Abril.

Demarcacion núm. 5385 «Cristóbal Colon, paraje Cabezo de la Cabaña, término de Huercal-Overa, interesado, Don Ginés de Castro Valero.

Idem núm. 1291, «Santo Cristo de la Luz» paraje idem, término de idem, interesado Don Juan Uribe Gimenez.

Idem 9175 «Santa Irene,» paraje Peñazcar y cerro del Molino de Overa, término de idem, interesado Segundo Ibarra.

Idem núm. 10040 «El Abate Taramelle,» paraje Diputación de Almojalejo, término de idem, interesado Don José Molina.

Demarcacion núm. 10096, «Mi Pepa,» paraje Derrame del cabezo del Marqués y barranco Perdigon, término de idem, interesado D. José María García Pérez.

Idem núm. 8469, «Dolores,» paraje El Cerron, término de Zurgena, interesado Alejandro Marin.

Idem núm. 10053 «Purísima Concepcion,» paraje Rambla del Terol y barranco Chino, término de id., interesado don Tomás Guirao Sicluna.

Idem núm. 9320, «Casualidad,» paraje Rambla de la Limera, término de Arboleas, interesado D. Joaquin M. Cabrera.

Del 20 al 27 de Idem.

Idem núm. 9321 «Honra y provecho,» paraje idem, término de idem, interesado D. Joaquin M. Cabrera.

Idem núm. 9339, «San Bruno,» paraje Rambla de la Limaria y el estrecho, término de idem, interesado Don José Riancho.

Idem núm. 9340, «Los Viajantes,» paraje Rambla de la Limaria, término de idem, interesado el mismo.

Idem núm. 9341 «Cardiff,» paraje Lomas al O. de id. término de idem, interesado el mismo.

Idem núm. 9359 «El Trueno Gordo,» paraje Rambla de Córdoba, término de idem, interesado D. Joaquin M. Cabrera.

Idem núm. 7503 «San Praxedes,» paraje Cabezo, Solana de la Herradura, término de Cantoria, interesado Sociedad Rosa Hermanos.

Idem núm. 8755 «Santísima Trinidad,» paraje Coto cabezo de la Solana, término de Fines, interesado D. Joaquin M. Cabrera.

DIRECCION ESPECIAL

de Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto en el día 6 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

D. Gibraltar, vapor inglés Alexandria.

De Cartagena, id Español Miguel Sáenz.

De Roquetas, land S. Leonardo.

Además han entrado 3 buques de diferentes puntos.

DESPACHADOS.

Para Sevilla, vapor Español Miguel Sáenz.

Para Roquetas, land S. Leonardo.

EL AGUILA FRANCESA.

CAMISERIA Y BAZAR DE RICARDO LA-GASCA.

Almería, 6.

Especial surtido en telas de camisas en blancas y colores, cuellos y puños de cuatro telas y dos holandas, pecheras, pañuelos de bolsillo, petacas de piel de Rusia, fosforeras y corbatas.

Gran coleccion de camisas hechas desde 8 rs. hasta 120 y mejores si se desean.

Se confencionan camisas de cortes especial desde 6 reales una hasta la de 4 telas á 10 y 12 rs. y á las 24 horas hasta de plancha.

Dentro de algunos dias se reciben corbatas de Madrid y Francesas con bonito surtido de pasadores.

SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERIA Y ORAN.



El nuevo y magnífico vapor Español

TERESA.

Saldrá para ORAN todos los sábados á las 6 en punto de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por D. Miguel Ruiz Reyes.

AVISO.

Se alquilan dos tiendas con su trastienda interior en la calle Real portales al lado de la confitería de las cuatro calles.

IDIOMA FRANCÉS.

Se dan lecciones de dicho idioma en casa del profesor.

Se alquilan unos altos espaciosos y situados en un punto céntrico.

En esta redaccion darán razon.

La persona que se hubiese encontrado un lio de ropa desde Huercal á esta capital, se servirá entregarlo en el almacén de curtidos calle de Marin núm. 16, donde despues de agradecerse se le dará una buena gratificación.

El nuevo taller de construcción y preparación de máquinas de José Sanchez, Calle de Pescadores 20, depósito de tornos mecánicos para minas, molinos para triturar minerales, básculas y romanas.

Se construyen prensas para aceite y vinos, básculas de puente, norias de hierro y otros varios aparatos, se proporciona toda clase de piezas de hierro colado á precios sumamente baratos.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE EL RECREO.

Gran funcion para hoy 12 de Abril de 1877.

(25 de abono de la 2.ª Serie.)

1.ª Sinfonía.
2.ª La aplaudida zarzuela en 3 actos titulada

LA CISTERNA ENCANTADA.

A las 8 en punto.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

REVALENTA ARABIGA

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastritis, detreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpaciones, diarrea, hinchazones, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, los opresivos asma, catarro, tisis (consumción) herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, a cátedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la *Revalenta Arabiga* he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones rarísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; reportando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una fección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471.—M. Prunetto (prés-Monovi), 26 de Octubre de 1866. Muy señor mío: Puse á asegurarle que despues de hacer uso de la maravillosa *Revalenta du Barry*, es decir, hace dos años, experimenté ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos, y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Peasumiendo: me siento rejuvenecido; prelico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquea con.—Aurizo á Vd. para que dé á esta declaracion toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78,421.—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la *Revalenta Arabiga*.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plazada Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal. Adra, Provincia de Almeria, 21 de octubre de 1876.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa *harina Revalenta Arabiga al Chocolate*, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos, mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa *Revalenta*, desde el primer tratamiento de curacion. Trascorridas algunas semanas y a pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25,370. Señor Robert de una consumción pulmonar con tos, vómitos y refinamiento de 25 años.

Cura núm. 78,364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea; tumor y vómitos.

Cura número 63,476, del señor Cura Comparet, de 18 años de *gastralgia*, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 1 2rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 176 rs.; 24 libras 300 rs.

Los *Bizcochos de Revalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alimentados diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv.

Da Barry y Compañia, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósito en Almeria D. Antonio Vivas, Farmacéutico.

D. Francisco Izquierdo Parin, Ultramarinos Real 47.

D. Francisco Izquierdo Parin, Ultramarinos Real 47.



DESCUBRIMIENTO.
NO MAS ASMA, NI TOS, NI SOFOCACION
POR LOS
POLVOS DEL DR. CLERY.

Depósito general en España: Compañia Ibero Universal, Precios, 74 duplicado, piso primero.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse ni los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los agudidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 532, Oxford Street, Londres.

En Almeria-Gomez Talavera.



DILIGENCIA ACELERADA DE ALMERIA A DALIAS, BERJA Y ADRA.

Los dueños de esta empresa se proponen tener un servicio tan bien montado como lo tienen en el dia las principales capitales contando para ello con coches de primer orden, cuya comodidad notarán los pasajeros; estableciendo los siguientes precios:

Berlina, por cada pasajero. 40 rs.
Interior idem idem. 30 id.
Cupé, idem idem. 20 id.
A Dalias. 25 id.

Se admite á cada pasajero una arroba de peso gratis, pagando por las de exceso á razon de 2 reales.

Se recibe cargo en cantidad.

Los billetes se despachan en Almeria, Posada del Capricho, y en Berja, Parador de Europa, en cuyos puntos se admiten los encargos y reclamaciones que tengan que hacer los pasajeros.